



Tras la aprobación por parte de Ura, la agencia vasca del agua, de ambos proyectos de reforma, comenzará el proceso de elaboración de los pliegos de condiciones para adjudicar dichas obras

Una de las condiciones indispensables para avanzar con los proyectos de reforma del parque de Dolarea y el edificio Bombería ya se ha dado; el permiso de la agencia vasca del agua. De este modo, con el beneplácito de la agencia medioambiental, el Ayto. de Beasain avanza en el proceso de culminar las obras de remodelación de estos dos entornos del municipio.

En el caso del parque de Dolarea, las obras de remodelación vienen precedidas por el proceso participativo popular a través del cual se consultó a la ciudadanía sobre el uso al que se quería destinar el citado parque. De este modo, el proyecto que define las acciones que se llevarán a cabo en el parque está basado en los siguientes ejes: accesibilidad, sostenimiento energético y autosuficiencia y predominio del verde. Por tanto los jardines ocuparán la mayor parte de este espacio multiusos. Al objeto de que sea sostenible, para el mantenimiento del parque se utilizarán energías renovables. Así, el

sistema de recogida de aguas pluviales satisfará las necesidades de regadío y mediante placas solares se almacenará en acumuladores la energía necesaria que requieran el sistema de regadío y la iluminación del parque.

En cuanto al edificio Bomberia, el destino y uso acordado será como centro de encuentro para la divulgación y promoción de la danza tradicional local. La decisión fue consensuada con los grupos de danza locales tras las conclusiones derivadas del proyecto presentado por la asociación dantzan.eus . El edificio cumplía con los requisitos planteados por los grupos de danza y la asociación que tiene suscrito un convenio de colaboración con el Ayto. de Beasain para promocionar y salvaguardar el patrimonio de la danza tradicional en Beasain.

A partir de ahora continúa la labor de presentar los proyectos definitivos de reforma de ambos espacios en la comisión de Territorio del Ayto. Como hasta ahora, toda la información será compartida con todos los grupos municipales representados y a través del consenso se comenzará con la labor de elaborar los pliegos de condiciones para adjudicar las obras.